



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

7413-D-14  
OD 1520

Buenos Aires, 06 ENE 2015

Señora Presidenta de la Nación.

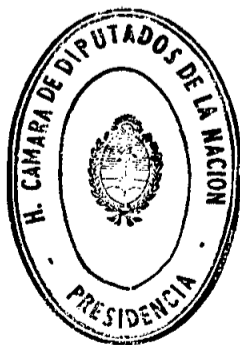
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara las investigaciones y tareas arqueológicas que realizan en forma conjunta investigadores miembros del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet), de la Universidad de La Plata (UNLP) y del Museo Antropológico de la Provincia de Salta, de las ruinas de la ciudad de Esteco II "Nuestra Señora de Talavera de Madrid" en la localidad de Río Piedras en el departamento de Metán, provincia de Salta.

Dios guarde a la señora Presidenta.



x *[Firma]*

x *[Firma]*